

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,173

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

CONSTRUCCIÓN DE AZOTEAS

En nuestro artículo anterior manifestábamos los grandes inconvenientes que en general, y especialmente en el clima de Córdoba, ofrecen las azoteas construidas por los procedimientos ordinarios, y manifestábamos nuestros propósitos de exponer en escritos sucesivos los novísimos sistemas de construcción ideados para evitar las causas de prematura destrucción, que son tan frecuentes en las antiguas cubiertas de esta naturaleza.

Ocupáramos hoy de reseñar sucintamente el llamado sistema catalán ó de losa monolítica, empleado con verdadero éxito en toda Cataluña, así como en Málaga, donde tuvimos ocasión de verla construir hace años en el cuartel de Capuchinos, por cierto con extraordinario éxito.

Suponiendo construidos los dos muros que formen la cruz que se trata de cubrir, se procede en la siguiente forma: colócanse las viguetas de doble T de hierro ó acero, sin inclinación alguna ó sea horizontalmente, guardando distancias de 0'60 y descansando sobre los envases, cuyas últimas hileras de ladrillo deberán tomarse con mortero de cemento.

Se anclarán todas las cabezas de las viguetas por medio de una cabilla de hierro que deberá atravesarlas por agujeros previamente hechos á 10 centímetros de las cabezas.

La penetración ó empotramiento de estas viguetas en los muros deberá ser de 40 centímetros. Hecho esto se continuará la fabricación de los muros, sirviéndose de mortero de cemento para la mayor solidez y más inmediata consolidación de la obra hasta el envase de las cornisas.

Construidos así los muros, pueden las vigas considerarse como empotradas en vez de suponerlas para el cálculo como simplemente apoyadas, mediante lo cual la resistencia á la flexión aumenta en la proporción de 8 á 12 y la rigidez de 1 á 5.

El cálculo de las viguetas se hará determinando como de ordinario el peso máximo, carga y sobre carga que ha de soportar cada una, que ha de ser función de la superficie comprendida entre dos consecutivas y aplicando las fórmulas $R = \frac{1}{2} \cdot \frac{1}{2} \cdot \frac{1}{2}$

Colocadas las viguetas sobre ellas se levantan pequeños tabiques de pande- rete, terminados con las inclinaciones correspondientes á las vertientes de la azotea. Estos tabiques, en sus partes más altas, son de 0'40 sobre el envase superior de las vigas y en sus partes más bajas de 0'10, y se construirán con cemento para asegurar su duración y se enlazarán con los muros en sus extremos.

Como las vigas tienen una ligera curvatura, casi imperceptible, se colocan siempre con la convexidad hacia arriba para neutralizar la flecha originada por la carga; se acunarán bien los ladrillos del tabique para que formen á manera de un dintel casi plano, que descansa sobre la misma viga, pero susceptible de sostenerse solo, aún cuando desapareciera el apoyo formado por esta.

Entallados los tabiques en su parte superior con las inclinaciones correspondientes á la azotea, se coloca un entablado ó cimbra plana provisional, á medio centímetro por debajo de dichas entabladuras y se recubre de arena ó tierra hasta enrasarla con la parte superior de los tabiques. Sobre la superficie así preparada, que debe presentar exactamente las mismas inclinaciones de la azotea, que es de 0'05 por metro, se coloca la primera capa de ladrillo delgado, teniendo naturalmente cuidado de sentarla sin mortero, tomando con cemento únicamente las juntas. Sobre esta capa se coloca la segunda solería, interponiendo una capa de mortero hidráulico, y sobre esta, la tercera, con las respectivas capas de cemento intermedias, teniendo cuidado de que las juntas de una vengan en diversa dirección.

Terminada esta operación se dejan transcurrir un par de días y se procede al desmoldado, quedando perfectamente sostenida la losa monolítica por los tabiques trapezoidales que á su vez descansan sobre las viguetas.

La unión de las diversas capas de solería es tan íntima y perfecta, que constituyen un sólo cuerpo, y de ello pro-

viene, sin duda, el nombre que ha recibido este procedimiento de construcción.

Si se quiere que en la habitación cubierta por la azotea haya cielo raso, se colocan previamente tacos de madera con sus correspondientes rebajos apoyados en las aletas inferiores de las viguetas y á ellos se clava el alambrado donde se teje el cañizo correspondiente, y en este caso se dejan en los muros unas aspilleras en forma de cruz ó con cualquier otro dibujo que constituyen ventiladores para el espacio térmico comprendido entre ambos planos (cubiertas y cielo raso) que favorecen mucho la construcción y las condiciones higiénicas de las salas.

Estas azoteas ofrecen muy buen resultado, y pueden construirse sin exceder al costo que ocasionan las que se edifican por los procedimientos ordinarios que tantos inconvenientes y perjuicios suelen ocasionar.

J. T. y M.

Córdoba 12 Junio 1901.

La comisión exploradora de Rio Muni

Navega ya con rumbo al golfo de Guinea el vapor "Rabat", conduciendo á bordo la Comisaría régia encargada de tomar posesión de los territorios reconocidos á España en Rio Muni, y de trazar sobre el terreno la línea de demarcación entre las colonias españolas y francesas del Africa Occidental.

Llevarán los expedicionarios, además de esta doble misión oficial, la muy importante de estudiar detenidamente las producciones, los recursos, el clima, la organización social y económica, etcétera, etc., de nuestros dominios de Guinea y del Sahara, con objeto de reunir los datos é informes más completos y exactos antes de acometer el actual gobierno la reforma que se propone introducir en el régimen colonial.

Se trata de la exploración de muy importantes territorios situados frente á nuestras islas de Fernando Poo y Corisco, cruzados de rios caudalosos y navegables, abundantes en ricas maderas y apropiados para el cultivo del café, el cacao, el tabaco, la caña de azúcar, el arroz y otros similares, de tribus que en su casi totalidad han venido reconociendo, sin esfuerzo alguno, la soberanía de España, de región que puede convertirse fácilmente en emporio de riquezas bien explotado.

Las instrucciones que llevan los expedicionarios son muy importantes, pero muy limitadas.

Á la discreción, á la práctica y á la pericia de los comisionados que van en representación de España, se deja por el Gobierno lo que han de hacer en beneficio del país.

En primer lugar se posesionarán de aquellos territorios y determinarán los límites de los mismos; harán luego un amplio estudio acerca de las riquezas minerales agrícolas; estudiarán la navegabilidad de los rios; las condiciones de canalización y la forma de llevar esta á la práctica, y, por último, estudiarán igualmente el sistema administrativo que debe regir en las posesiones del Muni.

No se envían fuerzas militares de la península porque la experiencia de otras naciones, y aún la nuestra misma, prueba los terribles efectos del clima ecuatorial sobre los soldados europeos: la pequeña milicia indígena, existente ahora en Fernando Poo, escuchará á los comisionados.

Por lo demás, el régimen establecido por los franceses en la Guinea occidental, no sufrirá ahora modificación alguna, especialmente en lo que atañe á las relaciones con los naturales del país.

Los funcionarios de Francia serán sustituidos por los españoles, y los indígenas al servicio de la Administración francesa continuarán al de la nuestra, si á ello se prestan.

Más adelante, cuando la Comisaría régia eleve al gobierno de S. M. el resultado de sus trabajos—los cuales se harán públicos para conocimiento de las Cortes y del país—se resolverá lo que proceda acerca de la definitiva organización de la colonia.

Algo tarde ya la comisión á explorar las tierras africanas, que por el hecho de pertenecer nos se sobreentiende que han sido ya exploradas y reconocidas, para establecer el dominio efectivo.

Pero si ello ha de reportar utilidad á España y ha de contribuir á cicatrizar las heridas que á nuestro comercio y á nuestra industria ha inferido la reciente y terrible catástrofe colonial, olvidaremos el punible abandono y lamentable indiferencia de nuestros gobiernos en esa gestión diplomática tan árdua y trabajosa, que empezó por el esclarecimiento de un derecho que parecía bien definido, para terminar por una concesión del gobierno francés, que se estimó como favor imponderable é inesperado.

Entre tanto, deseamos á los expedicionarios el mejor éxito en su patriótica misión, para la prosperidad y el adelanto de los territorios españoles del Africa Occidental.

DESDE PARIS

La fiesta de las Flores

Cosa extraordinaria; la fiesta de las flores, celebrada en los dos días de ayer y anteayer, ha sido favorecida por un tiempo magnífico, cuando es sabido que todos los años se ve contrariada por la lluvia. Esta vez ha tenido al sol de su parte, lo cual ha contribuido á que resultase más brillante y más animada que de costumbre, y por consiguiente más provechosa para las "Virtudes del deber", á beneficio de las cuales se da esta fiesta primaveral. Y la intención ha debido redimir los pecados veniales que se cometen siempre en estas reuniones del París mundano y galante.

Pocas veces hemos visto semejante afluencia de gente á pie y en coche en la avenida de las Acacias, ese famoso paseo del Bosque de Bolonia, que sirve de marco á tantas elegancias y á tantos caprichos de novelas psicológicas. Cada año, con lluvia y todo, el éxito de la fiesta de las Flores es considerable. Y en esta ocasión, parte del ciclo de acontecimientos de la estación elegante colocada entre el barnizado del Salón y la Exposición de horticultura, el Derby, el Steeple-Chase y el Grand-Prix; es una de las fiestas á que ninguna parisien quese precie de *chic* dejaría de asistir por nada de este mundo. Y ya se sabe que donde acuden las mujeres afluyen también sus satélites del sexo opuesto.

De esto se congratulan, además de las víctimas del deber, los comercios que viven de las fiestas mundanas, particularmente los modistos, las modistas, los alquiladores de carruajes y las floristas, las floristas sobre todo. Representa un capital enorme el precio de las flores que en estos dos días se venden en París y particularmente en el Bosque de Bolonia: rosas, claveles, orquídeas, todas las flores que adornan los carruajes y sirven de proyectiles en manos de las mujeres.

Antes de las tres de la tarde estaban ocupadas por un público elegante las cinco filas de sillas colocadas á uno y otro lado de la avenida de las Acacias. Naturalmente, el elemento femenino estaba en mayoría. Y al contemplar tanta cara bonita y tanto traje de claros matices, no era fácil olvidar que se trataba de una fiesta de flores.

Seis músicas de regimiento contribuían á dar animación al espectáculo en la extensión inmensa del paseo.

Los coches desfilan por delante de la tribuna del Jurado, instalada en la alameda de Longchamp.

Con gran disgusto de los aficionados al novísimo sport, los automóviles son excluidos de la fiesta. El comité organizador teme que asusten á los caballos. Tal vez tenga razón, pero es lástima, porque los automóviles se prestan admirablemente á ser adornados con flores.

El desfile de coches es de lo más pintoresco. Caballos altaneros y briosos, cocheros graves con látigos floridos, victorias cargadas de municiones para la batalla y adornadas con rosas, orquídeas y margaritas hasta en las ruedas; mujeres elegantísimas, arrojando ramos de flores, toda la esplendor de un espectáculo encantador.

El Jurado distribuyó los nueve primeros premios á las señoras (ó señoritas) siguientes: Liana de Uriés, marquesa d'Anglesoy, Jorgina Fayard, Valentina Page, del teatro del Odeon, Solange Duquesne y al señor Santos-Dumont.

Obtuvieron estandartes y menciones honoríficas las señoras Otero, Cleo de Mérode, de Beauvais, Paulette Darty, Juana Manclair, miss Barrett, Juana Derval, R. Wilkins, Chaverny, princesa Battazzi, Tona de Rivarol, Fernanda Dulac, Berta Panillac, Emiliana d'Alencon, Alina de Theresan, señoritas Lainé y Habert, de la Opera, Marta Helly y otras que no recordamos.

La batalla de flores que siguió al primer desfile resultó animadísima. Numerosas artistas de nuestros teatros rivalizaban en brío, ametrallándose, con las aristocráticas damas de la antigua y de la moderna nobleza.

El sol desapareció ya detrás del ramaje del Bosque de Bolonia, cuando terminó la batalla, por falta de municiones.

Y el regreso, el famoso regreso de la fiesta de las Flores, se verificó á los rojos resplandores de un crepúsculo magnífico, á la vista de un público innumerable que llenaba las avenidas de los Campos Elíseos.

P. N.

9 Junio 1901.

EL JARDIN DEL AMOR

El amor es un jardín en el que hasta el más ruin entra ansioso de gozar, creyendo que ha de lograr una ventura sin fin.

Mas su vario proceder le dá luego á conocer que en el jardín del amor si puede hallarse placer, también se encuentra dolor.

Que en ese edén placentero que se ofrece lisonjero á brindar con sus favores, las mujeres son las flores, y el hombre es el jardinero. Si él escoje las más finas de esas flores peregrinas y como dueño las toma, ó si las guardan espinas.

De otra suerte, no es extraño, que sin perfume, al olerlas, el hombre se llame á engaño, ó que al pretender cogerlas las espinas le hagan daño.

No todas están dotadas de virtud con la riqueza; y las hay tan bien guardadas, que no pueden ser tocadas sin una especial destreza.

Y en el hombre es necesario, cuando escoja, tacto y juicio, y antes que obre temerario, sepa cual buen operario de jardinero el oficio.

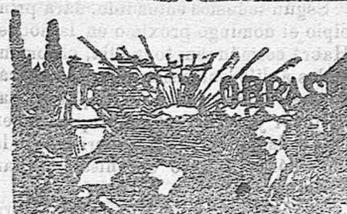
No ha de fijar su ventura solo en la flor que fulgura sin que á otra la vista ceda; pues se acaba la hermosura y el aroma siempre queda.

Cuando de cojerla trate, aunque su tacto aquilate, debe saberla cojer, pues si nó, ha de suceder que le punce y le maltrate.

Que es la mujer una flor de existencia delicada en el jardín del amor, y causa goce ó dolor, según del hombre es tratada.

Por eso, si disfrutar quiere un placer verdadero, es preciso, lo primero, si en el jardín quiere entrar, sepa ser buen jardinero.

FERNANDO DE MONTES.



GORTSCHACOFF

16 de Junio.

El nombre del gran diplomático ruso que tanto llegó á influir lo mismo en el ánimo de sus emperadores como en la marcha de la política europea, merece ser colocado entre los más ilustres de los tiempos modernos.

Hijo del general ruso Miguel Gortschacoff, famoso por sus hechos militares y por sus sentimientos de humanidad con los vencidos, hizo Alejandro sus primeros estudios en el Liceo Char-koedso y sus primeras campañas diplo-

máticas tomando parte en la célebre Santa Alianza, que acordó acabar con la soberanía del pueblo en Europa y que intervino en España en 1823, para restablecer el absolutismo.

Sus talentos le llevaron más tarde á los cargos de secretario de la embajada de Londres, encargado de negocios en Florencia y ministro plenipotenciario de Stuttgart, sucesivamente, figurando entre sus mayores triunfos diplomáticos de entonces las negociaciones que llevó á cabo para conseguir el matrimonio de la gran duquesa Olga Nicolaena con el príncipe heredero de Wurtemberg.

Este éxito y otros que á él se unieron, fueron méritos bastantes para ser elevado á los cargos de consejero privado del emperador y de representante en la Dieta de Frankfurt.

En 1854 y á punto de estallar la guerra de Crimea, fué nombrado embajador en Viena y aunque en aquella ocasión estaban Francia, Inglaterra, Turquía y el Piamonte frente á Rusia, su perspicacia logró sostener neutral á Austria y preparar las negociaciones del Tratado de París.

En 1856 le encargó el ministerio de Negocios Exteriores el nuevo emperador Alejandro II, y su principal pensamiento de entonces fué anular el Tratado de París, empresa que vió coronada por el éxito, gracias á la pericia y al acierto con que se condujo en las extraordinarias circunstancias en que se hallaban á la sazón los Estados europeos, presentándose impasible ante la guerra de Austria y Prusia, y ante la siguiente entre Francia y Rusia, y á la sagacidad con que supo sacar partido de la situación de Turquía para preparar la irrupción del ejército ruso hasta llegar á Constantinopla, probando con tal proceder inequívoco su talento, gran inteligencia y habilidad extraordinaria para los negocios extranjeros del Estado.

Murió el gran canceller en Baden 1883, á los 85 años de edad.

Once meses antes de su muerte se había separado por completo de los negocios políticos, y se dedicó á la agricultura.

Alejandro había nacido en Rusia el 16 de Junio de 1798.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Transmisión eléctrica sin conductores

Afirma un célebre inventor norteamericano que es practicable transmitir grandes cantidades de electricidad á distancias indefinidas sin servirse de más medios conductores que la tierra y la atmósfera, lo cual es un problema cuya solución abrirá á la ingeniería eléctrica un campo inmenso de importancia inestimable.

Es bien sabido que el aire encerrado en una vasija se puede rarificar hasta el punto de hacerle perder sus propiedades dieléctricas, convirtiéndolo en buen conductor.

Si la propiedad llamada presión eléctrica á cierto grado es bastante y si ese grado se aumenta para obtener la rarefacción conveniente, es fácil comprender que la energía se transmite á distancia indefinida. La conductibilidad del aire aumenta de un modo directo con la presión y, por lo tanto, cuanto mayor es la corriente que se produce, tanto mejor se transmite por el aire.

Dicho notable electricista ha inventado un aparato, al que da el nombre de transformador, con el cual se consigue producir una presión eléctrica hasta de 2.500.000, que tiene la extraña propiedad de no ofrecer ningún peligro para el cuerpo humano.

Este aparato se compone de un carrete de inducción formado, como de costumbre, de un centro de hierro y de gran número de convoluciones de alambre.

Este está rodeado de otro formado de alambre más grueso, pero de menos convoluciones. Este constituye el serpen- tin primario ó de poca tensión, y tiene comunicación eléctrica con el secundario, para que no haya entre ellos diferencia de potencial, y para que pueda obtenerse la mayor presión eléctrica posible, la longitud del carrete debe ser la cuarta parte de la longitud de la onda de perturbación eléctrica del circuito.

Podemos suponer que en este caso la corriente viaja a razón de 182.000 millas por segundo, y de ser así, una frecuencia de 925 pulsaciones por segundo produce otras tantas ondas estacionarias, cada una de las cuales debe tener 200 millas de largo, y el inventor propone que la longitud del carrete sea de 50 millas.

La corriente que entra por el terminal que comunica con la tierra, pasa por el transformador y va por un conductor ordinario a un terminal puesto en el aire a cierta altura. Este terminal es generalmente una superficie redondeada puesta a la altura en que el aire atmosférico tenga la rarefacción necesaria para dar paso a la corriente especial que ha de transmitirse.

FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La agricultura.—El mercado de cereales.—Los ganados y la glosopeda.—Reflexiones.—La langosta.—Actos religiosos.

El estado de los campos es inmejorable. Gracias a las últimas abundantes lluvias y a la temperatura fresca que le ha sucedido, han granado bien las mieses, y con razón se espera, si no hay algún contratiempo, una buena cosecha. Las cebadas y habas están ya segadas en su mayor parte, y los trigos y avenas no tardarán en estar hacinados. Los garbanzos, si no aprietan los calores, darán también una buena cosecha.

Como era consiguiente, dada tan halagüeña perspectiva, han bajado los trigos, que apenas tienen demanda, cotizándose a 46 y 48 reales fanega; por cierto que no hay relación entre estos precios y los en que se sostiene el pan elaborado en las máquinas. Con respecto a esto hemos oído muchas quejas, y no tendríamos nada de extraño que la autoridad competente se hiciera eco de ellas y tratara de establecer el equilibrio.

Con respecto a la ganadería, en general se encuentra en buen estado con relación al pésimo invierno que ha sufrido y a la falta de comida. Las lluvias primaverales hicieron crecer con exuberancia la yerba, y hoy existen abundantes pastos.

Hay que hacer una excepción, y es la del ganado tanto lanar y cabrio como el de cerda, que se encuentra padeciendo la glosopeda. Esta epizootia, que aquí se viene presentando casi todos los años, acarrea pérdidas de consideración a los ganaderos, y vemos con disgusto que ni estos ni las autoridades se apartan de la senda rutinaria que con tanta necia obstinación seguran nuestros abuelos, rechazando como utópicas las fórmulas científicas y las más sencillas reglas de higiene pecuaria.

Pero lo que en cada ganadero es disculpable, por su falta de instrucción, al no adoptar las oportunas medidas, que recomienda la ciencia moderna; no lo es, ni mucho menos, tratándose de la autoridad. Esta tiene obligación de saber y de llevar rigurosamente a efecto todo lo concerniente a tan vital asunto, pues para algo se paga de los fondos municipales la suscripción a la *Gaceta Agrícola* del ministerio de Fomento, y en la junta local de Sanidad figura un profesor veterinario que pudiera asesorar en todo caso.

Pero aquí, como en la generalidad de los pueblos, el alcalde cree haber cumplido con su deber mandando a un perito que reconozca el ganado y establezca una mojonera, dando parte al gobernador de la provincia. ¿Es esto bastante? Se cuida con el celo que merece el que siquiera se respeten las mojoneras? Dentro de la misma localidad, en donde la inspección puede hacerse con más eficacia, se permite que las pjaras de cerdos (atacados muchos del mal de pezuño) llamadas *del concejo*, vayan y vengan por caminos, pasadas y eriales de propiedad particular, y beban y se bañen en abrevaderos públicos y en los que no son públicos, difundiendo la epizootia a ganados muy distantes del foco de infección.

Creemos conocer al actual alcalde de esta villa, y por tanto no ponemos en duda que, si a sus noticias llegan estas ligeras insinuaciones, no dejará de hacer lo que humanamente pueda y deba en pró de uno de los factores más principales de nuestra riqueza pública, a la vez que secunde y cumpla preceptos obligatorios de pública higiene.

La iglesia, excepto los altares, estará iluminada profusamente con luz eléctrica. Todo hace esperar que la novena de este año supere en suntuosidad y magnificencia a la celebrada el año pasado en igual época.

Elogios justísimos merece el señor del Pino por su actividad e iniciativa en pró de los intereses espirituales que sobre él pesan.

Cuando terminen nos ocuparemos de estos cultos.

14 Junio 1901.

Dios permita que cuando esto suceda se encuentren al menos segadas las mieses y arrancados los garbanzos.

Lo contrario sería una ruina para muchos de estos labradores.

La campaña de extinción, llevada a efecto por la Junta con tesón y energía, no ha dado resultados positivos.

De poco ó nada han servido tampoco los esfuerzos, actividad y buenos deseos del Alcalde señor Delgado, ni los del ilustrado perito señor Luján, que, con su máquina sencilla y económica, destruyó innumerables insectos.

Todo se estrella, todo fracasa ante la asombrosa reproducción de estos animales y la enormidad de hectáreas de terreno que tienen invadidas.

Para poder combatirlos se necesitaría un Guadalquivir ó un Ebro de gasolina.

Lo que sí daría resultados prácticos, ayudado tal vez por ciertos fenómenos meteorológicos, sería la roturación y excavación de todos los eriales, pero ¿quién le pone el cascabel al gato?

La "oruga", de la encima también nos ha saludado este año, destruyendo un fruto que constituye aquí la principal riqueza.

Entre esta plaga, la de la langosta, la del fisco y la nueva que importan los braceros, exigiendo veinte, veinte y dos y veinte y cuatro reales por jornal de siega (no se sabe cuando llegue la siega del trigo lo que exigirán), no quedará, a poco que duren, labrador que lo cuente.

Y estos, los labradores, impertérritos y dominados por una viciosa educación moral, rechazan ó miran con indiferencia todo lo que sea unirse ó agruparse para poder, con más eficacia, defender sus intereses.

Bien dijo alguno: "que cada pueblo tiene lo que merece."

Con severa pompa, y más solemnidad si cabe que en años anteriores, se han celebrado en la iglesia del convento de franciscanos los cultos del mes de las flores.

Desde la cátedra sagrada han cantado las glorias de María, con inimitable elocuencia, los RR. PP. Pío de Mendata y Antonio Medina.

Actuó una bien organizada capilla de música, dirigida con el gusto y acierto de siempre, por el P. Salvador, Superior de la Comunidad.

La bonita iglesia, decorada con severo y delicado gusto, y espléndidamente iluminada, presentaba un golpe de vista magnífico y encantador. En el altar mayor, y rodeada de triple arcada de luces, se admiraba la bellísima imagen de la Purísima que, si como símbolo de lo más puro y de la belleza absoluta nos elevaba a las regiones del Creador del Universo, nos admiraba también la belleza plástica que, como obra de arte, había sabido sacar el artista de un trozo de madera.

También se admiraban en otro altar un Santo Cristo y un San Antonio, obra también del mismo artista.

Estas tres imágenes, y el magnífico harmonium que ha estrenado en la solemne función de esta mañana el maestro de Capilla de esa Santa Iglesia don Juan Antonio Gomez Navarro, han sido donados por persona que, a su esplendor y cristianos sentimientos, une la envidiable cualidad de la modestia, puesto que guarda rigurosamente el incógnito.

No hemos podido averiguar quién es el ó la donante.

En la parroquia se verificó con toda solemnidad el octavario del Corpus y las dos procesiones, admirándose, como siempre que se la vé, la soberbia y magnífica custodia de plata, considerada por los inteligentes como la segunda después de la de la Catedral de Córdoba.

Nuestro celoso y digno Arcipreste don Francisco del Pino tiene ya casi ultimados los preparativos para la solemne novena dedicada a Nuestro Padre Jesús de las Misericordias.

Según tenemos entendido, dará principio el domingo próximo en la noche. Habrá sermón en toda ella, encomendados a diferentes sacerdotes; cantará, además del sochantre de la parroquia, un tenor y un barítono, los que tienen ensayadas obras de repertorio, bajo la dirección del nuevo organista D. Juan Villafranca.

La iglesia, excepto los altares, estará iluminada profusamente con luz eléctrica.

Todo hace esperar que la novena de este año supere en suntuosidad y magnificencia a la celebrada el año pasado en igual época.

Elogios justísimos merece el señor del Pino por su actividad e iniciativa en pró de los intereses espirituales que sobre él pesan.

Quando terminen nos ocuparemos de estos cultos.

14 Junio 1901.

OFICIAL

GACETA DEL 14.—Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Hacienda.—Real decreto modificando la regla 3.ª del artículo 1.º del real decreto de 4 de Diciembre último sobre aplicación de las partidas 342 y 355 del arancel de Aduanas a los caños y cafés procedentes de Fernando Poo.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por el Municipio de Carabanchel Alto contra la providencia del gobernador de Madrid sobre introducción de carnes de reses sacrificadas en la plaza de toros de Carabanchel Bajo.

Otra relativa a la Memoria de quinientos formulada por el médico director del balneario de Verín.

Otra resolutoria de un recurso de alzada interpuesto contra una orden de la Alcaldía de Cádiz prohibiendo la importación de paipa de remolacha.

Instrucción pública.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Anunciando hallarse vacante una plaza de académico de número en la Sección de Música.

Agricultura.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

Dirección de Obras públicas.—Convocando a subasta para adjudicar la concesión de un tranvía, movido por fuerza animal, desde el interior de la ciudad de Murcia al Palmar.

BOLETIN DEL 15.—Ministerio de Agricultura.—Real decreto resolviendo que el cargo de verificador de contadores de la electricidad es incompatible con cualquier otro destino del Estado, provincial ó municipal. Real orden recomendando el estricto cumplimiento del artículo 43 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1878.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo que los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos sólo están exentos de los arbitrios municipales cuando la cobranza se verifique por repartimiento, con estricta sujeción a lo dispuesto en la Real orden de 3 de Octubre de 1879.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que la fabricación de objetos de plata de todas clases se halla comprendida en el epígrafe número 125, tarifa 3.ª, de las aprobadas por Real decreto de 2 de Agosto de 1900.

Junta provincial del Censo.—Circular encargando a los Ayuntamientos de Aguilar, Belalázar, Lucena, Montilla y El Viso que procuren activar la confección de los padrones municipales, y una vez terminados remitan a dicha Junta las cédulas originales por medio de persona comisionada al efecto.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Aguilar en sus sesiones del mes de Abril último. Anuncio de tenor expuesto al público el apéndice al amillaramiento los de Frente Palmera y Belalázar. Idem de estar vacante la plaza de Secretario del de Bujalance.

Audiencia provincial.—Anuncio de haber recibido fondos para el pago de dietas á jurados, peritos y testigos.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba citado a los demandados doña Juana, doña Francisca, doña María Estrella y don Francisco Morales Almogera, don Antonio Molleja Morales y doña Francisca Morales Saavedra. Idem del de Montilla emplazando a los derechohabientes de don Miguel Riera de los Angeles.

Cuarto tercio de la Guardia civil.—Anuncio fijando el plazo de treinta días para que presenten proposiciones los propietarios de casas de Cañete de las Torres que quieran arrendar una con destino a cuartel de la guardia civil de aquel puesto.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido el número correspondiente al presente mes de *La Patria de Cervantes*, revista literaria ilustrada, que lujosamente edita la casa Bailly-Baillière é hijos.

Esta revista, primera y única de su género en España, es cada día más curiosa y amena, llamando la atención, entre otros originales que publica, los interesantísimos *Cuentos del Coronel*, del famoso escritor Conan Doyle, el primero entre los novelistas ingleses del día: estos cuentos están considerados como la obra maestra del autor de *El tren perdido*, y han obtenido no sólo inmenso en la popular revista *Strand Magazine*.

También interesan vivamente la atención del lector las maravillosas aventuras de dos españoles en el Continente negro, en las misteriosas regiones del

Africa, la tierra del porvenir, y la relación de los numerosos y extraordinarios crímenes de la famosa sociedad secreta la *Hermanidad de los Siete Reyes*.

Además, en breve, y vencidas las dificultades que á ello se oponían, dicha revista concederá en sus páginas a la literatura nacional la importancia que merece, empezando á publicar una preciosa novela inédita de la eminente escritora doña Emilia Pardo Bazán, y otros trabajos de distinguidos literatos españoles de los más estimados por el público.

Estos trabajos irán ilustrados con hermosos dibujos de artistas españoles.

El precio de suscripción de tan amena publicación, es de 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que los segundos tenientes de la escala de reserva, ascendidos á sus empleos por méritos de guerra, se coloquen delante de los que con antigüedad del mismo día ingresaron en dicha escala, por reunir las condiciones reglamentarias.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los beneficios que otorga el real decreto de indulto de 7 de Febrero último, son extensivos á los prófugos que se encuentren en filas sufriendo recargo de tiempo de servicio.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

AUDIENCIA

Mañana, como hemos anunciado, se efectuará ante la sección primera de esta Audiencia la revisión de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra los gitanos Gonzalo Genaro Reyes Mendoza, Felipe Torres Losada y Basilio Navarro Vargas, por los delitos de homicidio, disparos de arma de fuego y lesiones.

Los procesados son autores de la reyerta suscitada en la calle Gran Capitán en la madrugada del 27 de Junio del año último, de la cual resultaron muerto el gitano Rafael Losada Vargas y herido á causa de uno de los disparos el general señor Diaz de Cevallos, entonces gobernador militar de esta plaza.

Como recordarán nuestros lectores, hay acusación privada por la viuda del interfecto, á cargo de don Luis Valenzuela, y sus defensores don Agustín Aguilar Tablada y don José Fernández Jiménez.

Dicha causa empezó a verse el día 6 de Mayo último y como el jurado diere veredicto de inculpabilidad, el Tribunal de Derecho, no creyéndolo justo, acordó la revisión por nuevo jurado.

En la sección segunda se celebrarán mañana los siguientes juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Lucena, por el delito de lesiones, contra Rafael Flores Ruiz y otros, á quienes defenderán los letrados señores Rey, Quintana y Jiménez Illescas y representará el procurador señor Espinosa.

Y el de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones y resistencia, contra Julián Torres Pradilla y otros, que serán defendidos por los señores Jiménez Illescas y Riobó y representados por el señor Caballero.

Gacetillas

—Ilustres viajeros.—Procedentes de Granada, adonde fueron con motivo del fallecimiento de su hermano el vizconde de Ineste, llegaron ayer á esta capital, en el tren correo, los señores conde de Romanones, ministro de Instrucción pública; marqués de Tovar y conde de Almodóvar, acompañados de los señores Ranedo, Azuaga y Llanos. En la estación de los ferrocarriles aguardaban los señores Gobernador civil y militar, marqués de las Escalónias, profesores y personal del Instituto provincial de segunda enseñanza y de las Escuelas de Veterinaria y Normal de Maestros, jefes de la benemérita y algunas otras personas, que dieron el pésame á los ilustres viajeros, con motivo de la reciente desgracia de familia que les aflige. Aquellos conti-

nuaron su viaje en el tren correo de Madrid.

—Pagos.—El *Boletín oficial* publica ayer el siguiente anuncio de la Audiencia provincial de Córdoba: "Habiéndose recibido fondos para pagar las dietas ó indemnizaciones devengadas por los jurados, peritos y testigos en el presente trimestre, y permitiendo la cantidad recibida que puedan pagarse en parte las obligaciones pendientes de los trimestres anteriores del año actual, los señores que tengan á su favor algún crédito de los antes expresados, pueden presentarse á cobrarlos en la secretaría de este tribunal, en los días no feriados que restan del presente mes, de cuatro á seis de la tarde."

—Plaza de Toros.—La compañía gimnástica de Pepito López celebrará hoy el segundo espectáculo de la temporada en la Plaza de Toros. En el programa figuran ejercicios por los principales artistas, carreras de burros con un valioso premio al que corra menos y como principal atractivo la lidia de una vaca de catorce años (¿?) á cargo de una original cuadrilla, en la que figura como matador el decano de los toreros españoles, *Conejo viejo*. Nos aseguran personas inteligentes que la vaca, aunque tenga algunos meses menos de la edad que se le atribuye, es muy brava y está en condiciones de dar un disgusto á quien se descuide. Celebraremos que no haya hule.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche, en el paseo del Gran Capitán, las piezas que siguen: 1.º Paso doble de la zarzuela "Los Rancheros."—2.º La primera velada, "Bolero de concierto," F. R. Escobés.—3.º Mosaico de la ópera "Doña Juanita," *Supplé.*—4.º "Serenata," C. M. Rucker.—5.º "La Czarina," mazurka.—6.º Paso doble de la zarzuela "Carro Vargas," *Chapt.*

—Horas de oficina.—Desde el lunes próximo, diecisiete del corriente mes, las horas de despacho en el Registro de la Propiedad de este partido, serán de ocho de la mañana á dos de la tarde.

—Hallazgo.—Varios jóvenes que jugaban anteaer en las tapias del molino llamado de los "Huesos", próximo al lugar conocido por los *Santos Pintados*, vieron detrás de dicha tápia un pedazo de una manta, é inmediatamente avisaron á un guardia municipal, que fué al lugar indicado, y, en efecto, encontró una manta y envueltos en ella un mantón de Manila color crema, bordado en colores; dos poloneras, una de pana; unos pantalones negros y otros color de plomo; una camisa de hombre, y una toalla con las iniciales U. M. Se ignora la procedencia de tales prendas, que sin duda deben haber sido robadas.

—Mal piso.—La acera de asfalto que hay en las afueras de la puerta del Rincón, tienen profundos baches, que causan caídas á los transeúntes. Urge, pues, su arreglo.

—Teatro-Circo.—La novedad de la función celebrada anteaer en el Teatro-Circo del Gran Capitán fueron las delicias de la *gente menuda*, á cuyo cargo estaban, y proporcionaron un rato agradable al público, por los accidentes y caídas que aquellas originan. Los trabajos de los principales gimnastas, especialmente los de los acróbatas Falcini y Oscar Lee, siguen mereciendo aplausos. Hoy será el último domingo en que se presentarán los Zoes, sin rival en su ejercicio de los trapecios volantes.

—Balneario del Horcajo.—Dentro de breve tiempo marchará á estos baños el joven periodista don Joaquín López Arévalo, encargado de informar al DIABLO DE CÓRDOBA de la concurrencia de bañistas y de cuantas fiestas se celebren en aquel antiguo y acreditado establecimiento balneario.

—Disposición.—La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha dispuesto con fecha 20 del pasado mes que todas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de tabacos deben estar provistas, cuando menos, de una balanza de 5 kilogramos de fuerza y de un estuche de pesas de latón de cuatro kilogramos, todo lo cual debe contrastarse anualmente en la forma y bajo las responsabilidades que determina el Reglamento de 5 de Septiembre de 1895.

—Premio al mérito.—Nuestra distinguida amiga la señorita doña María del Carmen Hidalgo y Carreño, después de brillantes ejercicios de oposición á las escuelas superiores y elemen-

tales de niñas del distrito universitario de Granada, ha merecido por unanimidad que el tribunal que entendía en aquellos actos la proponga para la segunda de las auxiliares de la Escuela graduada aneja á la Normal superior de Maestras de la expresada capital. Enviamos nuestra felicitación á la joven profesora señorita Hidalgo Carreño por el triunfo conseguido en justicia, triunfo que hace honor á su aplicación y merecimientos, al par que honra á la Normal de Maestras de esta provincia que la contó como una de sus alumnas de mayor predilección y valía.

Perfumería.—En la plaza de Chirinos hay un samidero lleno que produce malos olores, de los cuales se queja el vecindario. Urge la inmediata resolución de este problema antihigiénico.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á unos carreros que con sus vehículos causaron daños en una haza sembrada de trigo, inmediata á la huerta de Pavón; á un joven que rompió un cristal de una ventana en la plazuela de las Tazas; al dueño de una casa de la calle San Francisco, que está reformando la fachada de la misma sin licencia del Ayuntamiento, y á un individuo que tenía pastando diez cabras en la huerta de Pantoja, sin autorización de su dueño.

Cultos.—Según escriben desde Lucena, se está celebrando, con insustituida pompa, la novena al glorioso taumaturgo franciscano San Antonio de Padua, en el convento de religiosos de dicha orden, ocupando la sagrada Cátedra el R. P. Fray León Vence, todas las tardes. En la fiesta del santo cantó su primera misa el nuevo sacerdote R. P. Fray Eusebio Bengoa, estando á cargo del elocuente orador sagrado don Juan Espinar, párroco de Santo Domingo, el ensalzar las glorias y excelencias del sacerdocio católico.

Toros.—El próximo día 24, festividad de San Juan, se celebrará una corrida en la plaza de Cabra, en la que los diestros José García, *Algabeño*, ya repuesto de sus heridas, y Antonio Montes lidiarán seis toros de la ganadería de la marquesa viuda del Saltillo. Habrá trenes especiales económicos y servicio de automóviles entre Priego, Aguilar, Lucena y otros pueblos de la provincia.

Suicidio.—El día 13 del mes actual se suicidó en la villa de La Rambla, arrojándose al pozo de su domicilio, calle Espíritu Santo, número 4, la joven Luisa Luque Marca, de 22 años de edad. Cuando la extrajeron era ya cadáver. Ignóranse los móviles que la impulsaron á atentar contra su vida.

Vacante.—Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Bujalance, dotada con el sueldo anual de 3.370 pesetas. Se proveerá por concurso en el término de treinta días.

Profesión.—El día 12 del actual se celebró en el convento de Santa Clara, de Lucena, la profesión de sor Natividad Moreno Luna. En dicho solemne acto ocupó la Sagrada Cátedra el sacerdote don Fermín del Castillo, capellán de dicho convento, pronunciando un elocuente sermón.

Taurina.—La combinación de las corridas de toros que se celebrarán en Pamplona durante la feria de dicha ciudad es la siguiente: Día 7 de Julio, seis toros de Díaz á cargo de las cuadrillas de Fuente, *Bombita chico* y *Lagartijo*.—Día 8, seis toros del conde de Ezpoz y Mina, que serán lidiados por Fuentes, *Conejito* y *Lagartijo*.—Día 9, corrida de prueba, á las nueve de la mañana, con tres toros de la ganadería de Lizazo, figurando como matadores, Fuentes, *Conejito* y *Algabeño*, y por la tarde seis toros del Duque de Veragua á cargo de Fuentes, *Algabeño* y *Bombita chico*.—Día 10, Fuentes, *Conejito* y *Algabeño* estoquearán seis toros de Mirra. —Día 11, Corrida extraordinaria de Beneficencia, en la que matarán *Conejito* y *Bombita chico*.

Horrible tormenta.—En Albalacete ha descargado una tormenta horrible, cayendo grandes granizos y causando destrozos de consideración. En Chinchilla cayó un rayo, matando á una joven. La tormenta ha descargado también sobre Murcia y Orihuela.

Despoblación de Irlanda.—La prensa inglesa hace constar la disminución incesante de la población de Irlanda, hasta el extremo de que en los últimos sesenta años, aquella que en 1841 era de ocho millones, cuenta hoy poco más de cuatro, y como, á pesar de esto, su representación en el Parlamento no ha disminuido, son

varios los periódicos que piden tenga término lo que conceptúan una verdadera desigualdad política.

—Aguá de Florida de Murray & Lanman.—El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^a
—Desempeñadas por dos excelentes profesores, bien conocidos en esta capital por su ilustración y práctica en la enseñanza, licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, respectivamente, se reanudan desde el día las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza en el Colegio de San Alfonso de Ligorio, calle de San Pablo 53.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Un gran movimiento en Córdoba se acerca á grandes jornadas. Unos cambian de vivienda y otros mudan de casaca.

Pensamiento.

La oración es una hebra de oro que une á la criatura con el Hacedor Supremo.

Cantar.

Tú eres la prisión estrecha que en mis delirios adoro: cadenas tus brazos son y carceleros tus ojos.

De sobremesa.

Entre amigos:
—¿Qué tal estuvo anoche el concierto á beneficio de H?
—¡Ay, señora! Puedo decir á usted que nunca me ha costado el aburrirme tres horas tanto como anoche.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Fandila, monje, mártir de Córdoba.—**MAÑANA:** San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Antonio Barbudo, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

—Por concesión especial del M. I. señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto hoy S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia de San Andrés, en sufragio por el alma de la señorita doña Rosa González y Serrano (q. e. p. d.)

—Hoy, á las ocho de la mañana, último día de novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la parroquia de San Pedro.

—Hoy, media hora después de oraciones, séptimo día de novena al glorioso San Antonio, en la iglesia de San Rafael.

—Hoy, á las siete de la tarde, quinto día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará S. D. M. manifestado en forma de Jubileo, costeado por don Antonio Ortiz y señora, por sus difuntos.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, hoy quinto día de la solemne novena que los señores Director y Secretario del Pan de los pobres dedican al glorioso San Antonio de Pádua; comenzará á las oraciones, con sermón.

—Hoy, á las diez, se celebrará en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral la solemne fiesta de Minerva, que dedica la Ilustre Cofradía del Santísimo de dicho templo á Su Divina Majestad, oficiando una lucida orquesta, y predicará el Dr. D. José Alvarez Cienfuegos. A las seis de la tarde se cantará el santo rosario y la letanía, saliendo después procesionalmente el Santísimo por el patio de los Naranjos, cantándose un himno en la capilla de la Concepción, terminando estos piadosos actos en el Sagrario, dándose la bendición con S. D. M. á todos los fieles.

—La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy, como tercer domingo de mes, Misa de comunión general, á las siete y media, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios de costumbre; la plática estará á cargo de don Miguel Megías y González.

—Hoy tercer día de la solemne novena que la comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzas en unión de la venerable hermandad de nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (San Cayetano), consagra á su Inmaculada Madre y Patrona, dando principio á las seis de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá hoy, á las siete y media, Misa de comunión, y por la tarde, á las seis, se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, concluyendo con la reserva del Santísimo.

Primer aniversario

La Misa y vigilia que el día 15 del corriente se celebre en la iglesia auxiliar del Espíritu Santo, á las siete de la mañana, será en sufragio del alma de la Sra. D.^a Ana Diaz y Illamas, que falleció el 18 de Junio de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su esposo don José Brunet y su hijo don Francisco, presbítero, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor. Hay concedidas muchas indulgencias.

LA SEÑORITA
MARIA VILLALBA Y CLOT
HA FALLECIDO
EL DIA 15 DE JUNIO DE 1901

Sus desconsolados padres, hermanos, tías doña Teresa y doña Catalina CLOT y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

La vigilia y responso solemne que tendrá lugar el martes dieciocho del corriente y las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete y media en adelante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Manuel Beltrán y Gallardo, que falleció el día cuatro del corriente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su afijida viuda, hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermanas, hermanas políticas y demás familia, ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.^a Concepción Fernández de Cañete, de Castelló.

AVISO

Desde hoy se baja el pan de primera catalán de 50 á 48 y el de primera corriente de 42 á 40 en los despachos de la Panadería Catalana, calle de San Pablo número 18 tercero y Espartería número 3.

JARABES PARA REFRESCOS

en botellas de uno y de medio litro de

ALMBDURA
FRAMBUESA
FRESA
LIMON
NARANJA
CHUFAS
AZAHAR
PIÑA
GOMA
CAFÉ
Y ZARZAPARRILLA

Establecimiento de Estéban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, 1, Córdoba.

IMPORTANTÍSIMO

Desempeñadas por dos excelentes profesores licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, respectivamente, se establecen, desde el día, las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza en el Colegio de San Alfonso de Ligorio, calle de San Pablo, número 53.

En los exámenes próximos pasados han obtenido los alumnos de este centro seis sobresalientes, con matrícula de honor gratuita, cinco notables, quince aprobados y cuatro suspensos.

Los nombres de los alumnos que han merecido los anteriores sobresalientes y notables fueron publicados en el DIARIO del jueves 8 del corriente mes.

Posteriormente ha obtenido la calificación de sobresaliente en los ejercicios de reválida el alumno de este centro don Lorenzo Rivas.

FARMACIA. En sitio céntrico y acreditada durante cincuenta años, se vende en esta capital. En la Unión farmacéutica, Letrados 26, darán razón. 4-1

Restaurante de Miguel Gomez. Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Lengua de vaca en salsa picante.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Gran función para hoy, á las cinco y media de la tarde, al estilo del gran Hipódromo de París, por la notable compañía internacional que con extraordinario éxito viene actuando en el Teatro-Circo del Gran Capitán. En esta función tomarán parte todos los artistas de la compañía.—Carreras de jinetes montados en burros, adjudicándose un magnífico reloj al que corriendo llegue el último.—Terminará el espectáculo con la lidia de UNA BRAVA VACA, siendo muerta á estoque por Rafael Sánchez (Conejo viejo).

PRECIOS.—Silla de palco con entrada, 1 peseta.—Entrada general de sombra, 50 céntimos.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, UN REAL.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Función para hoy, dividida en dos secciones, la primera á las nueve y media y la segunda á las diez y tres cuartos de la noche, por la gran compañía internacional de novedades y celebridades europeas dirigida por Pepito López, en las que tomarán parte los tan celebrados gimnastas Los Zoes.—El bufonómico Oscar Lea, con sus perros adios.—Los equilibristas Silva y Constantino.—El sin rival Romeu.—Miles. Hester y Wender.—Los acróbatas Troupe Falcini.—Los clowns freres Kervich.—Nuevo y variado programa.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 60 céntimos.—Entrada de grada, UN REAL.

El timbre á cargo del público.

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticia desmentida.
Madrid 15 (2^a45 t.)
Sagasta ha desmentido la noticia de que se haya acordado la fecha en que la corte hará el viaje á San Sebastián.

Firma régia
S. M. ha firmado los nombramientos de Comisarios de Agricultura y el decreto relativo á la edad á que deben ser jubilados los ingenieros de caminos.

Extranjero
15 (3 t.)
Londres.—El marqués de Salisbury, presidente del Consejo de ministros, ha recibido á la embajada marroquí.
El general Roberts ha visitado al embajador, á quien le ha manifestado su agradecimiento por el sable que en su honor le ha enviado el Sultán.

Paris.—La comisión de presupuestos ha aprobado la suspensión de las cuatro contribuciones directas, sustituyéndolas por los impuestos sobre las utilidades.

¡Oh que buen país!
15 (8 n.)
Las pruebas practicadas por ingenieros ingleses en las minas de Beceerra han ofrecido excelentes resultados.

Los peritos las juzgan superiores á las minas del Trausvaal, calculando que la explotación podrá durar cuatro siglos.
En la comarca reina grande entusiasmo.
Dichas minas pertenecen á un sindicato extranjero.

Siniestro marítimo.—Castigo.—Accidente.
15 (8^a15 n.)
Han chocado los barcos *States* y *Esland*, pereciendo ahogadas veinte personas.

En Georgia han sido ahorcados seis negros que asesinaron á tres blancos. Paseando en un automóvil, en San Petersburgo, los grandes duques Pavlona y Cirilo, volcó el vehículo, resultando herida la gran duquesa.

Operación de crédito
15 (8^a30 n.)
Proyéctase una nueva emisión de obligaciones del Tesoro á menor interés que el de las recogidas en 1900.

Estos recursos se dedicarán á pagar parte de la deuda que el Estado tiene con el Banco de España.

Del Transvaal.—Asunto ruidoso.
15 (7^a45 n.)
Cartas del Transvaal, fechadas en Mayo, dicen que los boers obligaron á los ingleses á desalojar á Pietersburg.

Estos últimos perdieron quince cañones.
Según comunican de Hatersfontein los boers ocupan todo el sudoeste del Transvaal.

En Poitiers se ha abierto el testamento de la madre de Moinier, figurando en dicho documento considerablemente mejorada la secuestrada.

Esto viene á explicar ahora el secuestro.

En las cámaras
15 (9^a15 n.)
Senado.—El conde de Estéban Collantes, considera irreverente la rectificación del duque de Veragua al Mensaje de la Corona, é intenta un debate que lo prohíbe el presidente Sr. Montero Ríos.
El duque de Veragua explica el origen del incidente, y declara que no ha tratado de hacer rectificación alguna.

Congreso.—El señor Muria ha pedido que quede en la mesa el acta del marqués de Canillejas hasta que se resuelva el expediente de defraudación de Hacienda que se le sigue.
Testor defiende al marqués de Canillejas.
El presidente, marqués de la Vega, corta el incidente.

Del extranjero
Madrid 15 (7^a35 t.)
El rey de Bélgica ha marchado á Paris.
El zar de Rusia asistirá á las maniobras navales alemanas.
Los diplomáticos residentes en Paris creen que Francia no turbará la paz en la cuestión de Marruecos.

De Londres
15 (10^a30 n.)
Londres.—El diputado irlandés O'Kelly, que se muestra favorable á España, preguntará en la Cámara de los Comunes si España ha reclamado sobre las obras que se realizan en Gibraltar; si se negociará la cesión de una parte de la costa oeste y del territorio inmediato, y si se ha ofrecido la compra de la parte española de la bahía.

Declaraciones de Moret
15 (10^a45 n.)
El señor Moret ha hecho declaraciones sobre el asunto de Gibraltar. Dice que antes de juzgarlo se necesita el texto de la sesión de la Cámara de los Comunes.

Cree que el problema occidental, más que en Marruecos está en Gibraltar, base del poderío de los ingleses en el Mediterráneo.
Gibraltar constituye el rey en el ajedrez y las potencias intentan darle jaque mate.
Tanto ellas como Inglaterra se interesan por la atracción de España.

15 (10^a50 n.)
Además de las ya telegrafadas, se atribuyen al señor Moret otras declaraciones, que han sido desmentidas, anunciando que el Gobierno se ocupará indefectiblemente del asunto de Gibraltar.

Dice que la mecha, encendida hace tiempo, va ardiendo, pero no espera que estalle tan pronto el fulminante.

Varias noticias
15 (11 n.)
Las huelgas en los campos tienden á arreglarse.
El conde de las Almenas iniciará la campaña sobre las simulaciones de la Renta.

Los senadores y diputados catalanistas han conferenciado con Moret y visitado al señor Pi Margall.
Al final de la sesión del Congreso se dió cuenta de numerosos dictámenes.

Lo que dice Weyler
15 (11^a44 n.)
El general Weyler estima inoportuno hablar del asunto de Gibraltar, sobre el que se impone la mayor prudencia.

Manifestación
Los liberales han pedido permiso al gobernador para celebrar una manifestación anticatólica en el Hipódromo, con motivo de verificarse mañana las fiestas del Jubileo santo en las iglesias.

Congreso de Peritos mercantiles
16 (2^a30 m.)
En la sesión final del Congreso de Peritos mercantiles discutióse el último tema.

Hablaron varios oradores.
Canalejas encareció la necesidad de elevar al Gobierno las conclusiones.
Hoy se verificará la clausura de dicho Congreso.
Canalejas hará el resumen.

En el Ateneo
16 (3 m.)
En el Ateneo ha terminado el señor Costa la información sobre el caciquismo.

En un brillantísimo discurso dijo que han fracasado los partidos políticos, y que la Monarquía se halla atrofiada.
El señor Costa se ha declarado republicano.
Teme la desmembración de España continuando los Gobiernos actuales.
Al salir del Ateneo acompañaronle sus amigos hasta su domicilio, dando vivas al señor Costa, al hombre honrado.
Este salió al balcón, diciendo que se impone la revolución de arriba, porque si nó la de abajo es necesario que sea cruenta.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, estafis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA

En los establecimientos de los señores Polo Hermanos, Fuentes Hermanos, D. Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7



Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermoear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.

CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LAMPISTERIA DE FRANCISCO VALVERDU

MARIA CRISTINA 4 (Frente a la calle Claudio Marcelo) CÓRDOBA

Gran surtido en lámparas para todas clases de alumbrado. Aparatos productores de acetileno. Tuberias y accesorios de todas clases. Precios los más económicos. Se necesitan operarios.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50



GOTA LICOR

DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hemosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encias, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVÁS)

VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA

CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. A guisa señor Lucena Luque, Droguería. Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se arrienda la casa Agustín Moreno 5141. Puede verse, a cualquier hora. Para tratar, con don Antonio Conrotte, calle Librería 11, establecimiento de tejidos.

Arrendamientos

Desde el día

Angel de Saavedra 5, Frailes 68.

Desde San Juan

San Fernando, 113, Fria 40, Cristo 11, Rinconada de San Antonio 2, Travesía de Barrionuevo 2.

Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

En la calle Concepción 30 se vende una cama de madera, con colchón de tela metálica, en buen uso.

Desde el día se arrienda un piso alto exterior en la casa calle Cister 12. Para tratar, Gutiérrez de los Rios 31.

A los herreros

En el depósito de carbón de José Cafete, calle Cristóbal Colón 8, se vende el carbón de fragua a 6 reales quival, de la mina de Santa Elisa. Despacho, hasta las doce de la noche. No equivocar, donde está la luz eléctrica.

Desde el día se arrienda la casa Barrionuevo 9. Por no dejarla ver los que la viven, darán razón para arrendarla calle Comedias 9.



HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Esfuerzo Verdadero.

14, Rue des Deux-Arts, 14, PARIS

Venta de finca

Magnífico local para industria, fábrica ó almacenes. Departamentos bajos y altos. Patio espacioso. Entrada de carruajes. Agua abundante. Oficinas. Casa-habitación muy amplia. Situada a doscientos metros de la estación del ferrocarril, Campo de la Merced. Para más detalles, Oficina Técnica, Gran Capitán 7, Córdoba.

Desde el día se traspasa el establecimiento de tocino, jamones y embutidos, situado en la plaza de la Almagra 13. Para tratar, Doña Engracia 7.

Desde San Juan se arrienda la casa Candelaria 8. Para tratar, con su dueño, Luciano 9.

Desde el día se arrienda la casa calle Tomás Conde 7 (antes Pavas). Tiene agua de pié y hermosas habitaciones. Darán razón, en la misma casa, ó en la calle Duque Hornachuelos 9.

Desde San Juan se arrienda la casa número 104 calle Puerta del Rincón, en donde hay instalado un establecimiento de bebidas. Para tratar, Campo de la Merced 1, con don Lucas Gómez.

SPIGADERO.-Se admiten acogidos, de 80 a 100 cochinos en espigas, en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Se trata con su dueño, calle Medina y Corella, 2.

Se venden canarios declarados machos, de cruz belga y holandesa. Alfonso XII, 104.

PERDIDA. La persona que sepa el paradero de una vaca que se extravió el día 10 del corriente del cortijo denominado «Encinarajo alto», cuyas señas son: edad, de ocho a diez años; pelo, rubio claro; domada, con los cuernos abiertos, paletona, y quiera avisar a su dueño, Andrés Rodríguez González, cortador de carnes, calle Luis Díaz 3, se le agradecerá y gratificará.

Almoneda de 4 a 6 de la tarde, en el patio de la Audiencia, departamento de la izquierda. Hay fogón de hierro y azulejos, con hornillas, portátiles; cortinas, galerías y bastones; mesas, sillera de rejilla, sofá y butacas; esteras de junco, bajilla y varias cosas de casa y cocina y flores.

Almoneda de muebles de casa, sillas, habitaciones, cocina y cuantas comodidades se deseen, en precio de treinta pesetas; y si se quiere toda la casa también se arrienda. Para verla y tratar, en la misma, calle Abéjar 2, de dos a seis de la tarde, piso principal.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Consolación 5, con siete habitaciones, cocina, patio, azotea y toda clase de comodidades, en 25 pesetas al mes. En la misma hay persona para enseñarla; y para tratar, Manueles 6.

Se arrienda desde San Juan la casa número 104 calle Puerta del Rincón, en donde hay instalado un establecimiento de bebidas. Para tratar, Campo de la Merced 1, con don Lucas Gómez.

SPIGADERO.-Se admiten acogidos, de 80 a 100 cochinos en espigas, en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Se trata con su dueño, calle Medina y Corella, 2.

Se venden canarios declarados machos, de cruz belga y holandesa. Alfonso XII, 104.

PERDIDA. La persona que sepa el paradero de una vaca que se extravió el día 10 del corriente del cortijo denominado «Encinarajo alto», cuyas señas son: edad, de ocho a diez años; pelo, rubio claro; domada, con los cuernos abiertos, paletona, y quiera avisar a su dueño, Andrés Rodríguez González, cortador de carnes, calle Luis Díaz 3, se le agradecerá y gratificará.

Almoneda de 4 a 6 de la tarde, en el patio de la Audiencia, departamento de la izquierda. Hay fogón de hierro y azulejos, con hornillas, portátiles; cortinas, galerías y bastones; mesas, sillera de rejilla, sofá y butacas; esteras de junco, bajilla y varias cosas de casa y cocina y flores.

Almoneda de muebles de casa, sillas, habitaciones, cocina y cuantas comodidades se deseen, en precio de treinta pesetas; y si se quiere toda la casa también se arrienda. Para verla y tratar, en la misma, calle Abéjar 2, de dos a seis de la tarde, piso principal.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Consolación 5, con siete habitaciones, cocina, patio, azotea y toda clase de comodidades, en 25 pesetas al mes. En la misma hay persona para enseñarla; y para tratar, Manueles 6.

Se arrienda desde San Juan la casa número 104 calle Puerta del Rincón, en donde hay instalado un establecimiento de bebidas. Para tratar, Campo de la Merced 1, con don Lucas Gómez.

SPIGADERO.-Se admiten acogidos, de 80 a 100 cochinos en espigas, en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Se trata con su dueño, calle Medina y Corella, 2.

Se venden canarios declarados machos, de cruz belga y holandesa. Alfonso XII, 104.

PERDIDA. La persona que sepa el paradero de una vaca que se extravió el día 10 del corriente del cortijo denominado «Encinarajo alto», cuyas señas son: edad, de ocho a diez años; pelo, rubio claro; domada, con los cuernos abiertos, paletona, y quiera avisar a su dueño, Andrés Rodríguez González, cortador de carnes, calle Luis Díaz 3, se le agradecerá y gratificará.

Almoneda de 4 a 6 de la tarde, en el patio de la Audiencia, departamento de la izquierda. Hay fogón de hierro y azulejos, con hornillas, portátiles; cortinas, galerías y bastones; mesas, sillera de rejilla, sofá y butacas; esteras de junco, bajilla y varias cosas de casa y cocina y flores.

Almoneda de muebles de casa, sillas, habitaciones, cocina y cuantas comodidades se deseen, en precio de treinta pesetas; y si se quiere toda la casa también se arrienda. Para verla y tratar, en la misma, calle Abéjar 2, de dos a seis de la tarde, piso principal.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Consolación 5, con siete habitaciones, cocina, patio, azotea y toda clase de comodidades, en 25 pesetas al mes. En la misma hay persona para enseñarla; y para tratar, Manueles 6.

Se arrienda desde San Juan la casa número 104 calle Puerta del Rincón, en donde hay instalado un establecimiento de bebidas. Para tratar, Campo de la Merced 1, con don Lucas Gómez.

SPIGADERO.-Se admiten acogidos, de 80 a 100 cochinos en espigas, en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Se trata con su dueño, calle Medina y Corella, 2.

Se venden canarios declarados machos, de cruz belga y holandesa. Alfonso XII, 104.

PERDIDA. La persona que sepa el paradero de una vaca que se extravió el día 10 del corriente del cortijo denominado «Encinarajo alto», cuyas señas son: edad, de ocho a diez años; pelo, rubio claro; domada, con los cuernos abiertos, paletona, y quiera avisar a su dueño, Andrés Rodríguez González, cortador de carnes, calle Luis Díaz 3, se le agradecerá y gratificará.

Almoneda de 4 a 6 de la tarde, en el patio de la Audiencia, departamento de la izquierda. Hay fogón de hierro y azulejos, con hornillas, portátiles; cortinas, galerías y bastones; mesas, sillera de rejilla, sofá y butacas; esteras de junco, bajilla y varias cosas de casa y cocina y flores.

Almoneda de muebles de casa, sillas, habitaciones, cocina y cuantas comodidades se deseen, en precio de treinta pesetas; y si se quiere toda la casa también se arrienda. Para verla y tratar, en la misma, calle Abéjar 2, de dos a seis de la tarde, piso principal.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Consolación 5, con siete habitaciones, cocina, patio, azotea y toda clase de comodidades, en 25 pesetas al mes. En la misma hay persona para enseñarla; y para tratar, Manueles 6.

Se arrienda desde San Juan la casa número 104 calle Puerta del Rincón, en donde hay instalado un establecimiento de bebidas. Para tratar, Campo de la Merced 1, con don Lucas Gómez.

SPIGADERO.-Se admiten acogidos, de 80 a 100 cochinos en espigas, en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Se trata con su dueño, calle Medina y Corella, 2.

Se venden canarios declarados machos, de cruz belga y holandesa. Alfonso XII, 104.

PERDIDA. La persona que sepa el paradero de una vaca que se extravió el día 10 del corriente del cortijo denominado «Encinarajo alto», cuyas señas son: edad, de ocho a diez años; pelo, rubio claro; domada, con los cuernos abiertos, paletona, y quiera avisar a su dueño, Andrés Rodríguez González, cortador de carnes, calle Luis Díaz 3, se le agradecerá y gratificará.

Almoneda de 4 a 6 de la tarde, en el patio de la Audiencia, departamento de la izquierda. Hay fogón de hierro y azulejos, con hornillas, portátiles; cortinas, galerías y bastones; mesas, sillera de rejilla, sofá y butacas; esteras de junco, bajilla y varias cosas de casa y cocina y flores.

Almoneda de muebles de casa, sillas, habitaciones, cocina y cuantas comodidades se deseen, en precio de treinta pesetas; y si se quiere toda la casa también se arrienda. Para verla y tratar, en la misma, calle Abéjar 2, de dos a seis de la tarde, piso principal.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Consolación 5, con siete habitaciones, cocina, patio, azotea y toda clase de comodidades, en 25 pesetas al mes. En la misma hay persona para enseñarla; y para tratar, Manueles 6.

Se arrienda desde San Juan la casa número 104 calle Puerta del Rincón, en donde hay instalado un establecimiento de bebidas. Para tratar, Campo de la Merced 1, con don Lucas Gómez.

SPIGADERO.-Se admiten acogidos, de 80 a 100 cochinos en espigas, en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Se trata con su dueño, calle Medina y Corella, 2.

Se venden canarios declarados machos, de cruz belga y holandesa. Alfonso XII, 104.

PERDIDA. La persona que sepa el paradero de una vaca que se extravió el día 10 del corriente del cortijo denominado «Encinarajo alto», cuyas señas son: edad, de ocho a diez años; pelo, rubio claro; domada, con los cuernos abiertos, paletona, y quiera avisar a su dueño, Andrés Rodríguez González, cortador de carnes, calle Luis Díaz 3, se le agradecerá y gratificará.

Almoneda de 4 a 6 de la tarde, en el patio de la Audiencia, departamento de la izquierda. Hay fogón de hierro y azulejos, con hornillas, portátiles; cortinas, galerías y bastones; mesas, sillera de rejilla, sofá y butacas; esteras de junco, bajilla y varias cosas de casa y cocina y flores.

Almoneda de muebles de casa, sillas, habitaciones, cocina y cuantas comodidades se deseen, en precio de treinta pesetas; y si se quiere toda la casa también se arrienda. Para verla y tratar, en la misma, calle Abéjar 2, de dos a seis de la tarde, piso principal.

DEPOSITO DE HIELO DE LA FÁBRICA DE S. LORENZO

Para comodidad del público, se pone dicho depósito en la calle S. Alvaro 10, vendiéndose desde un kilo en adelante, y recibiendo avisos para mayores cantidades, servidas de la fábrica.

Horas de despacho: 6 mañana a 11 noche.

Se alquila un piso bajo, con seis habitaciones, cocina y cuantas comodidades se deseen, en precio de treinta pesetas; y si se quiere toda la casa también se arrienda. Para verla y tratar, en la misma, calle Abéjar 2, de dos a seis de la tarde, piso principal.

Venta de nogal. San Zoilo 5 darán razón.

Para el verano

En la hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29, se venden duchas y baños de chapa galvanizada, muy resistentes y baratos.

Almoneda de muebles de casa, sillas, habitaciones, cocina y cuantas comodidades se deseen, en precio de treinta pesetas; y si se quiere toda la casa también se arrienda. Para verla y tratar, en la misma, calle Abéjar 2, de dos a seis de la tarde, piso principal.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Consolación 5, con siete habitaciones, cocina, patio, azotea y toda clase de comodidades, en 25 pesetas al mes. En la misma hay persona para enseñarla; y para tratar, Manueles 6.

Se arrienda desde San Juan la casa número 104 calle Puerta del Rincón, en donde hay instalado un establecimiento de bebidas. Para tratar, Campo de la Merced 1, con don Lucas Gómez.

SPIGADERO.-Se admiten acogidos, de 80 a 100 cochinos en espigas, en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Se trata con su dueño, calle Medina y Corella, 2.

Se venden canarios declarados machos, de cruz belga y holandesa. Alfonso XII, 104.

PERDIDA. La persona que sepa el paradero de una vaca que se extravió el día 10 del corriente del cortijo denominado «Encinarajo alto», cuyas señas son: edad, de ocho a diez años; pelo, rubio claro; domada, con los cuernos abiertos, paletona, y quiera avisar a su dueño, Andrés Rodríguez González, cortador de carnes, calle Luis Díaz 3, se le agradecerá y gratificará.

Almoneda de 4 a 6 de la tarde, en el patio de la Audiencia, departamento de la izquierda. Hay fogón de hierro y azulejos, con hornillas, portátiles; cortinas, galerías y bastones; mesas, sillera de rejilla, sofá y butacas; esteras de junco, bajilla y varias cosas de casa y cocina y flores.

Almoneda de muebles de casa, sillas, habitaciones, cocina y cuantas comodidades se deseen, en precio de treinta pesetas; y si se quiere toda la casa también se arrienda. Para verla y tratar, en la misma, calle Abéjar 2, de dos a seis de la tarde, piso principal.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Consolación 5, con siete habitaciones, cocina, patio, azotea y toda clase de comodidades, en 25 pesetas al mes. En la misma hay persona para enseñarla; y para tratar, Manueles 6.

Se arrienda desde San Juan la casa número 104 calle Puerta del Rincón, en donde hay instalado un establecimiento de bebidas. Para tratar, Campo de la Merced 1, con don Lucas Gómez.

SPIGADERO.-Se admiten acogidos, de 80 a 100 cochinos en espigas, en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Se trata con su dueño, calle Medina y Corella, 2.

Se venden canarios declarados machos, de cruz belga y holandesa. Alfonso XII, 104.

PERDIDA. La persona que sepa el paradero de una vaca que se extravió el día 10 del corriente del cortijo denominado «Encinarajo alto», cuyas señas son: edad, de ocho a diez años; pelo, rubio claro; domada, con los cuernos abiertos, paletona, y quiera avisar a su dueño, Andrés Rodríguez González, cortador de carnes, calle Luis Díaz 3, se le agradecerá y gratificará.

Almoneda de 4 a 6 de la tarde, en el patio de la Audiencia, departamento de la izquierda. Hay fogón de hierro y azulejos, con hornillas, portátiles; cortinas, galerías y bastones; mesas, sillera de rejilla, sofá y butacas; esteras de junco, bajilla y varias cosas de casa y cocina y flores.

Almoneda de muebles de casa, sillas, habitaciones, cocina y cuantas comodidades se deseen, en precio de treinta pesetas; y si se quiere toda la casa también se arrienda. Para verla y tratar, en la misma, calle Abéjar 2, de dos a seis de la tarde, piso principal.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Consolación 5, con siete habitaciones, cocina, patio, azotea y toda clase de comodidades, en 25 pesetas al mes. En la misma hay persona para enseñarla; y para tratar, Manueles 6.

Se arrienda desde San Juan la casa número 104 calle Puerta del Rincón, en donde hay instalado un establecimiento de bebidas. Para tratar, Campo de la Merced 1, con don Lucas Gómez.

SPIGADERO.-Se admiten acogidos, de 80 a 100 cochinos en espigas, en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Se trata con su dueño, calle Medina y Corella, 2.

Se venden canarios declarados machos, de cruz belga y holandesa. Alfonso XII, 104.

PERDIDA. La persona que sepa el paradero de una vaca que se extravió el día 10 del corriente del cortijo denominado «Encinarajo alto», cuyas señas son: edad, de ocho a diez años; pelo, rubio claro; domada, con los cuernos abiertos, paletona, y quiera avisar a su dueño, Andrés Rodríguez González, cortador de carnes, calle Luis Díaz 3, se le agradecerá y gratificará.

Almoneda de 4 a 6 de la tarde, en el patio de la Audiencia, departamento de la izquierda. Hay fogón de hierro y azulejos, con hornillas, portátiles; cortinas, galerías y bastones; mesas, sillera de rejilla, sofá y butacas; esteras de junco, bajilla y varias cosas de casa y cocina y flores.

Almoneda de muebles de casa, sillas, habitaciones, cocina y cuantas comodidades se deseen, en precio de treinta pesetas; y si se quiere toda la casa también se arrienda. Para verla y tratar, en la misma, calle Abéjar 2, de dos a seis de la tarde, piso principal.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Consolación 5, con siete habitaciones, cocina, patio, azotea y toda clase de comodidades, en 25 pesetas al mes. En la misma hay persona para enseñarla; y para tratar, Manueles 6.

Se arrienda desde San Juan la casa número 104 calle Puerta del Rincón, en donde hay instalado un establecimiento de bebidas. Para tratar, Campo de la Merced 1, con don Lucas Gómez.

SPIGADERO.-Se admiten acogidos, de 80 a 100 cochinos en espigas, en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Se trata con su dueño, calle Medina y Corella, 2.

Se venden canarios declarados machos, de cruz belga y holandesa. Alfonso XII, 104.

PERDIDA. La persona que sepa el paradero de una vaca que se extravió el día 10 del corriente del cortijo denominado «Encinarajo alto», cuyas señas son: edad, de ocho a diez años; pelo, rubio claro; domada, con los cuernos abiertos, paletona, y quiera avisar a su dueño, Andrés Rodríguez González, cortador de carnes, calle Luis Díaz 3, se le agradecerá y gratificará.

Almoneda de 4 a 6 de la tarde, en el patio de la Audiencia, departamento de la izquierda. Hay fogón de hierro y azulejos, con hornillas, portátiles; cortinas, galerías y bastones; mesas, sillera de rejilla, sofá y butacas; esteras de junco, bajilla y varias cosas de casa y cocina y flores.

Almoneda de muebles de casa, sillas, habitaciones, cocina y cuantas comodidades se deseen, en precio de treinta pesetas; y si se quiere toda la casa también se arrienda. Para verla y tratar, en la misma, calle Abéjar 2, de dos a seis de la tarde, piso principal.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Consolación 5, con siete habitaciones, cocina, patio, azotea y toda clase de comodidades, en 25 pesetas al mes. En la misma hay persona para enseñarla; y para tratar, Manueles 6.

Se arrienda desde San Juan la casa número 104 calle Puerta del Rincón, en donde hay instalado un establecimiento de bebidas. Para tratar, Campo de la Merced 1, con don Lucas Gómez.

SPIGADERO.-Se admiten acogidos, de 80 a 100 cochinos en espigas, en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Se trata con su dueño, calle Medina y Corella, 2.

Se venden canarios declarados machos, de cruz belga y holandesa. Alfonso XII, 104.

PERDIDA. La persona que sepa el paradero de una vaca que se extravió el día 10 del corriente del cortijo denominado «Encinarajo alto», cuyas señas son: edad, de ocho a diez años; pelo, rubio claro; domada, con los cuernos abiertos, paletona, y quiera avisar a su dueño, Andrés Rodríguez González, cortador de carnes, calle Luis Díaz 3, se le agradecerá y gratificará.

Almoneda de 4 a 6 de la tarde, en el patio de la Audiencia, departamento de la izquierda. Hay fogón de hierro y azulejos, con hornillas, portátiles; cortinas, galerías y bastones; mesas, sillera de rejilla, sofá y butacas; esteras de junco, bajilla y varias cosas de casa y cocina y flores.

Almoneda de muebles de casa, sillas, habitaciones, cocina y cuantas comodidades se deseen, en precio de treinta pesetas; y si se quiere toda la casa también se arrienda. Para verla y tratar, en la misma, calle Abéjar 2, de dos a seis de la tarde, piso principal.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Consolación 5, con siete habitaciones, cocina, patio, azotea y toda clase de comodidades, en 25 pesetas al mes. En la misma hay persona para enseñarla; y para tratar, Manueles 6.

Se arrienda desde San Juan la casa número 104 calle Puerta del Rincón, en donde hay instalado un establecimiento de bebidas. Para tratar, Campo de la Merced 1, con don Lucas Gómez.

SPIGADERO.-Se admiten acogidos, de 80 a 100 cochinos en espigas, en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Se trata con su dueño, calle Medina y Corella, 2.

Se venden canarios declarados machos, de cruz belga y holandesa. Alfonso XII, 104.

PERDIDA. La persona que sepa el paradero de una vaca que se extravió el día 10 del corriente del cortijo denominado «Encinarajo alto», cuyas señas son: edad, de ocho a diez años; pelo, rubio claro; domada, con los cuernos abiertos, paletona, y quiera avisar a su dueño, Andrés Rodríguez González, cortador de carnes, calle Luis Díaz